

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía "CAUSA & EFECTO S.A. se reúnen los señores; Panchana Briones Gabriela (que representa el 50% del capital suscrito y pagado de la compañía) y Quiroga Carriel Luz (que representa el 50% del capital suscrito y pagado de la compañía), quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los estados financieros del año 2014; y,
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del gerente por el mismo periodo.

Preside la reunión la señora Quiroga Carriel Luz y actúa como secretario la señora Panchana Briones Gabriela, Gerente General. La junta se desarrolla de la siguiente manera:

1.- Conocer y aprobar los estados financieros del año 2014.

La señora Contadora Briones Gavilánez Hilda presenta los Estados Financieros por el período 2014 que fueron sometidos a ajustes y reclasificaciones por la aplicación de las normas internacionales de información financiera, la contadora informa que se obtuvo una pérdida de US\$12.03

Resolución: Se aprueban los Estados Financieros del ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2014.

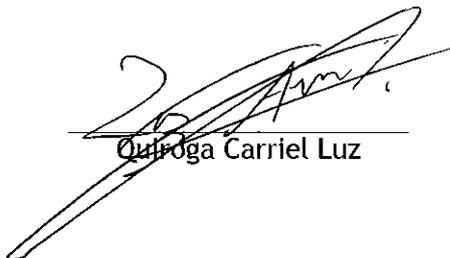
2.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el mismo periodo.

EL Gerente General poner en consideración su informe por el año 2014, el mismo que da lectura en voz alta y somete a aprobación.

Resolución: Se aprueba el Informe del Gerente General por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2014.

Habiendo ya tratado todos los puntos del orden del día el secretario da por finalizada la Junta General de Accionistas firmando los mismos la presente acta.


Panchana Briones Gabriela


Quiroga Carriel Luz